SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6122 | Santa Fe, domingo 13 de agosto de 1922

EL GRAN TORNEO GANADERO DE ROSARIO

SE INAUGURA HOY LA EXPOSICIÓN RURAL

EL SEGUNDO DIA DE TRABAJO — ULTIMAS CLASIFICACIONES DE LOS JURADOS — LOS VEREDICTOS

ROSARIO, agosto 12. — El día amaneció un poco nublado. Sin embargo los jurados de vacunos, a las 9, estaban ya en las pistas.

A su vez el público, compuesto de expositores, cabañeros, industriales y curiosos, rodeaba también los sitios donde debía realizarse la selección de los productos.

Los expositores que en la jornada de ayer habían triunfado, eran felicitados por sus relaciones. En aquellos estaba el señor Arévalo, administrador de la cabaña "La Rosa", que en ausencia del señor Bruno, recibía los plácemes; los hermanos Juan y Carlos Pereyra, el señor Tomás Aldao y muchos otros.



Campeón Aberdeen Angus

240—Picarrón: R. P. 43. Expositor Sucesión de Pedro Estanguet.—"Epifanía".

El trabajo de hoy, como el de ayer a última hora era difícil. Cada categoría de reproductores que salía a la pista, parecía mejor que la anterior. Es una exhibición ésta de ejemplares de gran clase.

Santa Fe puede estar satisfecha de su actual situación ganadera. Luego hay una gran cantidad de futuros padres de cabaña.

El norte

La zona norte de la provincia ha estado espléndidamente representada, por las cabañas de Bruno, Sucesión Saralegui y Carlos Boero.

Por lo que respecta a la de Bruno, ha triunfado este año, en buena ley, como los anteriores. Presentó dos toros y un ternero y obtuvo un primer premio, un segundo y un tercero, aparte de los premios particulares.



Campeón Friburgo

280. White Face: R. P. 8. Friburgo. Expositores: Martelli Hermanos. "Santa Catalina".

Si tenemos en cuenta que la cabaña "La Rosa" se desenvuelve en plena zona garrapatera y debe competir con toros del centro y sur de la provincia y con las mejores cabañas de la provincia de Buenos Aires, sus triunfos resultan más meritorios.



Campeón Holstein

288. Rosemary 38: R. P. 38. Holstein. Expositor: Guillermo Argerich. "Rosemary Cottage".

Allí se ve el trabajo, la competencia y el éxito del capital unido a la capacidad. Por eso destacamos este dato de la crónica y por eso también el señor Arévalo ha sido felicitado por los jurados.

Delegaciones

Recorriendo las instalaciones de la Rural, vimos varias delegaciones. Entre otras las de las Sociedades Rurales de Buenos Aires y Rafaela. La de Santa Fe, se espera esta noche.

Como representante del ministro de agricultura de la nación, ha sido designado el doctor Bidart, quien llega hoy.

Una conferencia

En el banquete que se les dió hoy a los jurados en el bufet de la Sociedad, el doctor José Quesada, pronunció una brillante conferencia sobre el porvenir de la ganadería.

El conde de San Martino

Acompañados por miembros de la comisión directiva de la Rural, recorrió las instalaciones el conde de San Martino, quedando admirado del enorme desarrollo de la ganadería en nuestra provincia. Felicitó a sus acompañantes por la obra que realizan.

El campeonato de Shorthorn

Esta es la nota más llamativa en es-



Campeón Holando Frisio

236—N.o 20: Holando-Frisio. Expositor: José V. Villarino.—"Granja Estrella".

te hora de labor intensa [illegible]

Así es que cuando esta tarde aparecieron los primeros premios para disputar el título de campeón Shorthorn y adjudicarse la gran escarapela celeste, hubo una especie de movimiento expectante entre los concurrentes.

Al llamado del jurado, entraron a la pista, los números 5, 6, 22, 32, 38, 67, 80, 144 B., 154, 193, 236 y 237 C. Después de un paseo en redondo fueron alineados en el centro del redil. Aquello era admirable.

Todos los toros eran [illegible]



479—Rock Salt: S. P. carrera. Primer premio. Exp. Hilario Rodríguez.

perfectos de líneas. Sus paletas aparecían en sus paletas y en sus ancas cuadradas como formadas a buril. Sus lomos rectos, sus patas cortas y sus cabezas pequeñas, los revelaban como tipos clásicos en su raza.

El señor Davis pasó observándolos minuciosamente por el frente y luego por detrás. Empezó a palpar paletas. A medir con la vista la línea recta de los espinazos. Calculaba, al parecer, el ancho de las ancas y del pecho. Y fué haciendo la eliminación, uno por uno, hasta que al fin quedaron los dos últimos.



223—Kramir Arabe. Primer premio, categoría 4.a. Expositor: Hernán Ayerza.

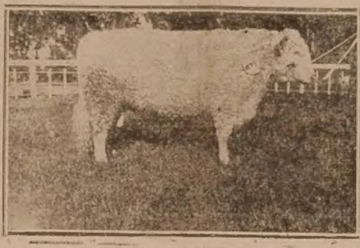
Eran los números 6 y 38. Examinando esa pareja se detuvo un largo rato. Por fin hizo una seña. Corrió el empleado que tiene a su cargo las escarapelas y el gran moño celeste fué prendido al bozal del número 6, mientras en las tribunas y en las barandillas de la gran pista, estallaba una salva de aplausos. El campeonato estaba ganado por el hermoso toro blanco de los señores José María Imaz e hijo.

Los veredictos de hoy

Los fallos dados por los jurados hoy, fueron los siguientes:

El premio campeón

ROSARIO, julio 12. — Después de discernirse el premio campeón Shorthorn, el conde San Martino pasó a la pista y solicitó al jury que le expli-





CAMPEON SHORTHORN

6— Miramar Aldecoa: R. P. 193 (6677). Blanco, nacido el 28 de agosto de 1919. Expositores: José María Imaz e hijo. — "La Dolores"—Noria, F. C.

cara los conocimientos que tomaba en cuenta para dar su fallo. El señor Davis le comunicó el informe que solicitaba.

Cuando el jurado pasaba revista y escudriñaba el lote de donde debía salir el campeonato, un aeroplano voló sobre la pista, saludando el aviador con la mano que agitaba en el aire.

BOVINOS

Categoría 1.a

Primer premio:

239. Trompa 1.o: R. P. 11. Nacido el 31 de marzo de 1920.

Expositor: Sucesión de Pedro Estanguet — Epifanía — General Levalle, F. C. P.

Categoría 8a.

Primer premio:

144 B. Wirsch's Conjurer 8: R. P. 922. Colorado poco blanco, nacido el 19 de noviembre de 1920.

Expositor: Bernardo Wirsch — San José — Roberto Cano, F. C. C. A.

Segundo premio:

139. [illegible] 137. R. P. 907.



Juniors Campeón y premio de conjunto

154. Boer's Cruickshank, 1.o: R. P. 577. Expositor: Juan B. Boero "Cabaña Aurora".

Blanco, nacido el 19 de noviembre de 1920.

Expositor: Carlos P. Boero. — El Cisne — Sunchales, F. C. C. A.

Tercer premio:

139. The Crusader: R. P. 2287. Rosillo, nacido el 18 de noviembre de 1920.

Expositor: Pedro T. Pagés. — La Josefina. — Runciman, F. C. S.

Categoría 9a.

Primer premio:

154. Boer's Cruickshank 1.o: R. P. 577. Colorado y blanco, nacido el 12 de enero de 1921.

Expositor: Juan B. Boero — Cabaña Aurora. — San Jorge, F. C. C. A.

Segundo premio:

175. Sir Henry: R. P. 2341. Colorado poco blanco, nacido el 17 de enero de 1921.

Expositor: Pedro T. Pagés. — La Josefina. — Runciman, F. C. S.

Tercer premio:

177. Roring Lad: R. P. 63. Colorado poco blanco, nacido el 10 de enero de 1921.

Expositor: Federico Seeger. — La Esperanza. — Arrecifes, F. C. C. A.

Categoría 10

Primer premio:

193. Boer's Cruickshank 6: R. P. 593. Colorado y blanco, nacido el 29 de marzo de 1921.

Expositor: Juan B. Boero. — Cabaña Aurora. — San Jorge, F. C. C. Argentino.

Segundo premio:

200 B. Wirsch's Conjurer 15: R. P. 93. Rosillo, nacido el 24 de marzo de 1921.

Expositor: Bernardo Wirsch. — San José. — Roberto Cano, F. C. C. A.

Tercer premio:

197. [illegible] R. P. 877.

Campeona Shorthorn

345. Sophia Of Las Liebres: R. P. 434. Expositor: Federico Seeger. "La Esperanza".

Rosillo, nacido el 12 de Abril de 1921.

Expositor: Carlos P. Boero. — El Cisne — Sunchales, F. C. C. A.

Categoría 11

Primer premio:

210. Boer's Cruickshank 7.o: R. P. 599. Colorado y blanco, nacido el 1.o de junio de 1921.

Expositor: Juan B. Boero — Cabaña Aurora. — San Jorge, F. C. C. A.

Segundo premio:

225. [illegible]: R. P. 101. Colorado y blanco, nacido el 29 de mayo de 1921.

Expositor: Salomón Maldonado. — La Bella Aurora. — Pirovano, F. C. Central Argentino.

Tercer premio:



RESERVADO CAMPEON SHORTHORN

Y premio de conjunto.

38—Boer's Monarch 3.o: R. P. 545. Exp. Juan B. Boero—Cabaña Aurora.

298. Grey Rock: R. P. 236. Rosillo, nacido el 4 de mayo de 1921.

Criadores: Echesortu y Casas.

Expositores: Estancias y Colonias Echesortu y Casas Soc. Anón. — La María Esther. — Arroyo Seco, F. C. Central Argentino.

Categoría 12

Primer premio:

233 C. Wirsch's Great Seal: R. P. 962. Colorado poco blanco, nacido el 21 de julio de 1921.

Expositor: Bernardo Wirsch. — San José. — Roberto Cano, F. C. C. A.

Segundo premio:



430—Recuerdo Hackney Campeón.—Primer premio y premio Jockey Club de Buenos Aires. Exp. Tomás Aldao.

226. Boer's Cruickshank 9: R. P. 606. Rosillo, nacido el 12 de agosto de 1921.

Expositor: Juan B. Boero. — Cabaña Aurora. — San Jorge, F. C. Central Argentino.

Tercer premio:

231. Royal Collynie: R. P. 604. Rosillo, nacido el 7 de agosto de 1921.

Expositor: Luis Bruno. — La Rosa. — Esperanza, F. C. S. F.

Categoría 21

Primer premio:

240. Picarrón: R. P. 43. Nacido el



432—Michango S. R. C. Boulonnais. Primer premio, categoría 8.a.—Expositor: Echesortu y Casas.

25 de enero de 1921; padre: Victor Valentine; madre: Esmeralda 2.a.

Expositor: Sucesión de Pedro Estanguet. — Epifanía — General Levalle, F. C. P.

Categoría 22

Primer premio:

211. Filiberto: R. P. 238; nacido el 14 de julio de 1921.

Expositor: Juan M. Danuzzo—Granja Adela — Irigoyen, F. C. C. A.

Categoría 32

Primer premio:

263. N.o 263: R. P. 263. Nacido el 21 de septiembre de 1920.



255—Boer's Bull. R. P. Primer premio, categoría 7.a Exp. Juan B. Boero. Cabaña "Aurora".

Expositores: Sucesores de Antonio Saralegui. — Rincón de San Antonio — Díaz, F. C. C. A.

Categoría 35

Primer premio:

280. White Face: R. P. 8. Friburgo, nacido el 30 de agosto de 1919.

Expositores: Martelli Hermanos, — Santa Catalina — Alcorta, F. C. C. A.

Categoría 36

Primer premio:

287. Mimoso: R. P. 7. Friburgo, nacido el 20 de mayo de 1920.

Expositores: Martelli Hermanos. — Santa Catalina — Alcorta, F. C. C. A.

Segundo premio:

284. Itabey: R. P. 2. Friburgo, nacido el 18 de mayo de 1919.

Expositores: Martelli Hermanos. — Santa Catalina — Alcorta, F. C. C. A.

Tercer premio:

285. Daffin: R. P. 6. Friburgo, nacido el 20 de junio de 1919.

Expositores: Martelli Hermanos. — Santa Catalina — Alcorta, F. C. C. A.

Categoría 41

Primer premio:

288. Rosemary 38: R. P. 38. Holstein, nacido el 2 de diciembre de 1920.

Expositor: Guillermo Argerich. — Rosemary Cottage — [illegible], F. C. Sud.

Categoría 43

Primer premio:

292. [illegible]: R. P. [illegible]. Holando Frisio, nacido el [illegible] de 1919.

Expositor: Elbert Waller — La Overa Negra — El Fortín, F. C. C. A.



72—Marquis La Rosa 2.o. R. P. 75—Primer premio, categoría 4.a. Expositor Luis Bruno. "La Rosa".

Categoría 44

Primer premio:

236. N.o 20: Holando-Frisio, nacido el 1.o de junio de 1920.

Expositor: José V. Villarino—Granja Estrella — Zavalla, F. C. C. A.

Segundo premio:

293. N.o 19: Holando-Frisio, nacido el 5 de mayo de 1920.

Expositor: José V. Villarino—Granja Estrella — Zavalla, F. C. C. A.

3.er premio. — 297.—Doncellita: N.o [illegible] Holando Frisio, nacido el 7 de mayo de 1920.

Expositor: Sociedad Mercantil Argentina Bienes Zubelzu-Arbide. "Santa Rosa". Roldán, F. C. C. A.



22—Roan Gem: R. P. 27.—Primer premio, categoría 3.a. Expositor Federico Seeger. "La Esperanza".

Categoría 45

1.er premio. — 298. Fapo. — N.o 2. Holando Frisio, nacido el 15 de octubre de 1920.

Expositor: Fermín Lejarza. "Granja Nenucha". Funes, F. C. C. A.

2.o premio. — 305. N.o 21: Holando Frisio, nacido el 5 de septiembre de 1920.

Expositor: José V. Villarino. "Granja Estrella" — Zavalla, F. C. C. A.

3.er premio. — 310. Lambaré: N.o 3. Holando Frisio, nacido el 23 de junio de 1920.



246—Prince: R. P. 120—Primer premio, categoría 29. Exp. Adolfo D'Agliano, "La Constancia".

Expositor: Sociedad Mercantil Argentina Bienes Zubelzu-Arbide. "Santa Rosa". Roldán, F. C. C. A.

Categoría 45 A

Primer premio: 320. Mallaghmore Beau K. [illegible] (10777). Rosillo, nacido el 13 de junio de 1921.

Expositor: Alcibíades de Acevedo Pedra. — "La Aurelia". Elortondo, F. C. C. A.

Categoría 48

Primer premio: 327. Tolosatra: N.o 8. Holando Frisio, nacido el 10 de junio de 1921.

Expositor: Sociedad Mercantil Argentina Bienes Zubelzu-Arbide. "Santa Rosa". Roldán, F. C. C. A.

PREMIOS PARTICULARES

Se acordaron premios donados por los señores Angel Vilela y Cía. a los siguientes productos:

5.—Earl Of Sanguhar, expositor: A. D'Agliano.

7.—His Majesty, expositor: H. F. Fenwick.

19.—Cone's Boy, expositor: Carlos P. Boero.

32.—Marquis Le Rosa, expositor: Luis Bruno.

58.—Boer's Monarch, expositor: Juan B. Boero.

67.—Boer's Robin, expositor: Juan B. Boero.

82.—Star Of Maipu 5, expositores: Mario y Oscar P. Casas.

130.—Cisne's Boy 437, expositor: Carlos P. Boero.

154.—Boer's Cruickshank 1.o, expositor: Juan B. Boero.

193.—Boer's Cruickshank 6, expositor: J. B. Boero.

216.—Boer's Cruickshank 7.o, expositor: Juan B. Boero.

229.—Boer's Cruickshank 8, expositor: J. B. Boero.

Estos premios son en sus respectivas categorías.

Premio Sociedad Rural Argentina, al número 363, tres toros Shorthorn, expositor: J. B. Boero.

Premio Asociación Criadores de Shorthorn al número 399, tres toros Shorthorn, expositor: J. B. Boero.

Premio Asociación Argentina Criadores de Shorthorn al número 363, tres toros Shorthorn, expositor: J. B. Boero.

Anecdotario santafecino

—¡Tiempos lindos, abijana!—

—¿Oh! ¿Usted que siempre lee su anecdotario?

—Vaya, hombre, que alegro. Al fin sé de alguno que pierde el tiempo en esas cosas.

—¡Qué perder tiempo, ni niño muerto, amigo! Y no soy el único; todos los de mi época hacemos lo mismo. En primer lugar, como usted sabe, los jubilados formamos legión, y después, ¿qué más vamos a hacer? Métale a los diarios y revistas. Y cuando uno alguno que nos recuerda los tiempos idos y nos recuerda a los hombres que pasaron a nuestro lado y fueron nuestros caudillos, nuestros jefes, nuestros compañeros; cuando nos recuerda sacrificios que realizamos o diabluras que hicimos, volvemos a vivir los años de nuestra juventud y hasta nos parece sentir que la sangre corre más caliente por nuestras venas.

Como hiciéramos un pequeño movimiento, como para dar por terminado el elogio, nos dijo el jubilado:

—No, no se me va a ir, compañero!... ¿No se acuerda que yo he sido de la escuela del gobernador Freyre? No le largo la solapa sino bajo palabra de que se va a sentar y acompañarme a tomar una holandesa.

Nos sentamos y él prosiguió:

—Ayer he leído el episodio aquel en que casi lo matan de un cañonazo, en San Justo, a don Antonio Rivas, que así se llamaba el maestro de escuela. Ah, tiempos lindos, mijito... Estaba leyendo y se me arremolinaban los recuerdos en la memoria... Yo también actué en esos tiempos. Y fué brava la campaña!... La verdad es que nosotros los iriondistas éramos pocos, pues muchos simpatizantes se nos habían dado vuelta cuando el primer triunfo radical, el 20 de julio, y otros creyeron que se las llevaban en fija el 24 de septiembre... y en cambio, los radicales habían aumentado, como el abrojo. Teníamos que pelearla en buena ley; es decir, con la ley en la mano, aunque fuera poniéndola patas arriba.

—Yo ya era empleado de policía —siguió diciendo nuestro interlocutor después del sacramental: "Juancito, traiga otro chop!" — y me habían encargado de conducir los grupos de votantes que teníamos encerrados en un local vecino, a lo que supo ser el café del Plata. Era necesario hacer prodigios, y los hacíamos, compadre! Todo el arsenal consistía en cincuenta hombres, cinco o seis bombachas, una docena de sombreros usados, varios pañuelos blancos, colorados o celestes, y algunos pares de zapatillas ó botas embarradas. Todo esto era para transformar a los votantes. "Andá vos, así como estás", le decía a uno, y lo mandaba al atrio de la Matriz, con su propia boleta. Y cuando volvía, le sacaba el sombrero y le daba una boina, le cambiaba el saco por un poncho, le ponía alpargatas si tenía botas, o viceversa, y "Andá votá otra vez. Ahora te llamás Fulano de Tal y sos peón del Mercado". Recuerdo un caso muy lindo. Se acuerda, compadre, de aquel carrero grandote, barbudo, que vivía por la estación Sunchales, en el rancho del "cruce de los callejones"?

—Sí, me acuerdo del hombre, pero no del nombre.

—Eso es lo de menos. Lo mando a votar y vuelve. Con esas barbas enormes no cabía disfraz. Inútilmente intentamos transformarlo con bombachas y chambergos... Y era necesario mandarlo porque no solamente era hombre ladino, sino de pelo en pecho y capaz de afrontar una situación difícil. Se me ocurrió entonces rebajarle la pera. Lo que costó convencerlo. Mirá, le decía yo, unos simples golpes de tijera y te dejamos la barba como la usa don Juan Terrosa. Bueno, allá fué a votar, de barba cuadrada. A la vuelta, otro trabajito de tenaza. Mirá — le decía yo — con otro golpecito de tijera y navaja, te dejamos la pera en punta, como la de Mariano Acosta. El caso es que después se la fuimos cortando a cada voto, hasta que concluímos por lograrlo todo afeitado. Había votado él solo, más de veinte veces. Ah, tiempos lindos, abijana! Y después no faltan quienes digan que hemos vivido por vivir, y que la miserable jubilación que hoy gozamos la tenemos por haber vivido a la bartola... En esos tiempos había que arrancarse, compadre! Por eso leemos con gusto esa porción de pavadas que usted escribe.

—Muchas gracias, don Juan Carreras.

Le dimos el último beso a la holandesa y nos despedimos, pensando que otra vez no nos agarra de la solapa.

ILEGALIDAD

El oficialismo legislativo ha incurrido en un acto ilegal, al acordar compeler por la fuerza pública a los inasistentes

El irrespeto a las leyes y normas establecidas, se va haciendo una práctica entre nosotros. Esto se llama subversión o, si se quiere, atropello. Pero lo más contradictorio es que sean los mismos legisladores, los hacedores de las leyes, los que incurran en la ilegalidad, procediendo como no lo dispone ninguna disposición legislativa. ¿Adónde estamos llegando?

En la reunión del viernes, los legisladores afectos al oficialismo, resolvieron, por propio arbitrio, compeler por la fuerza pública a los inasistentes opositores. Todos estuvieron perfectamente de acuerdo, menos un señor diputado que objetó la medida como ilegal. Pero nadie hizo caso, nadie dijo nada ni procuró pensar en la objeción. El oficialismo tiene también sus fueros que pudiéramos llamar extralegales. Por ellos o en atención a ellos, puede hacer mucho y producir actos en pugna con toda reglamentación, con toda ley. Porque, ¿en qué código o reglamentación se registra que la asamblea legislativa, llamada a inaugurar un período ordinario o extraordinario, tenga facultades para disponer de las fuerzas policiales y compeler a los inasistentes? En ninguno. Esa facultad es de cada una de las cámaras, en sentido aislado, pero nunca de la asamblea inaugural. Pues, no obstante, la medida de fuerza ha sido tomada, adoptada, puesta en práctica. Falta saber, como resultado inmediato qué consecuencias genera o expande.

El oficialismo legislativo quiere sancionar el presupuesto a toda costa. La invasión de impopularidad que ha caído sobre sus cifras abultadas, no le dice nada. El senado, ya lo sabemos, lo ha disminuido en poco más de dos millones de pesos, pero es bien poco comparado con su monto total. Por otra parte, es un presupuesto que carece de estudio, de análisis, de fundamento científico. El poder ejecutivo ha partido del principio de lo que necesita para su administración, y no, como es lo lógico, de las necesidades y posición de riqueza de la población de la provincia. Y entre la necesidad de un ejecutivo que quiere tener a su alcance la abundancia, la despensa llena; y las necesidades positivas de la población, hay o existe una inconmensurable distancia. Si las cifras presentadas en el presupuesto, fueran proporcionales a la necesidad colectiva, nada podría decirse en consecuencia. Tal es el fundamento de lo impopular de esas leyes, que el oficialismo obediente se esfuerza por hacer sancionar.

De la compulsión de fuerza adoptada por la asamblea en minoría, los opositores pueden regocijarse. Es una arma más que le entregan para el combate y un nuevo concepto proselitista. Ellos podrán ser arrastrados al recinto legislativo, pero, ¿qué se habrá conseguido con ello? Nada, como no sea un escándalo mayúsculo. El diálogo subirá de tono y el grito de ilegalidad resonará pujante en el palacio en que las leyes se forjan. El sector demócrata, por lo pronto, llevará a efecto lo que ha prometido; es decir, presentará el proyecto de juicio político. De la discusión alterada no podrá salir para estudiar su número, quedando el presupuesto en el archivo que lo guarda. ¡Qué torpeza!

El presupuesto lo desea todo el mundo, lo anhela, pero no el presentado. Si el oficialismo legislativo tuviera un espíritu de conciliación y de trabajo armónico, aceptaría la lógica de un estudio severo, a la que tendrían que ilustrarse todos, opositores y opinión neutral. Pero le falta esa aptitud, o ese tacto. Su obediencia indiscutida al ejecutivo, lo pierde y lo transforma en piedra de escándalo. ¿Cómo, si no, ha podido llegar a tomar resoluciones que constituyen un atentado a la dignidad de la ley? A un estado psicológico así llegan los hombres con quienes se sobrepone el enceguecimiento a la claridad, la orden recibida a la razón, lo ilegal a lo legal. La fuerza pública no es de uso en una circunstancia como la que tratamos, es de abuso. Lo que la Constitución le acuerda a cada una de las cámaras en particular, lo niega, pues que no dice nada, a la asamblea que trata de inaugurar un período de sesiones. La negativa o el silencio puede ser una imprevisión de la ley, pero de ninguna manera debe atropellarse. ¿En qué forma podría justificar la asamblea, que ha cometido el desacierto, el procedimiento que lo ha impuesto? Es necesario saberlo.

La Liquidadora de Saldos

Como lo habíamos anunciado, la importante casa comercial citada, dará principio desde mañana lunes a la venta de telas blancas recientemente recibidas.

De acuerdo con los fines de esta oferta, La Liquidadora de Saldos, dedicará la semana próxima exclusivamente a la venta de esas telas, entre las que hay artículos de hilo muy buenos y toda aquella mercadería que constituye la especialidad en esta materia.

Dado el sistema de operar que tiene La Liquidadora de Saldos, de conformidad con la denominación que ha adoptado, sólo la coloca en inmejorables condiciones de ofrecer las telas blancas a precios de liquidación y por eso las ventas en perspectiva, serán un acontecimiento digno de llamar la atención de nuestras familias. En los grandes escaparates de La Liquidadora de Saldos, se expondrán al público parte de las telas recibidas, lo que con sólo visitar esas vidrieras le permitirá a éste convencerse de la importancia del nuevo surtido y baratura de sus precios.

Notas políticas

Uno más que rompe el cerco

¿Quién no conoce al senador nacional, don Juan Bello? Pues bien, esta vez ha sido el que se ha "alzado" y ha roto el cerco... de la unificación.

Más vale que le hablen del diablo que no de su protegido que ocupa la gobernación.

Sin duda alguna, se le habrá ocurrido al doctor Mosca, hacerle alguna travesura al acaudalado hacendado de San Cristóbal, y hete aquí a don Juan, en actitud airada.

Habrá volteado con su talero el polvo de sus botas, de la Casa Gris, recordando la actitud mesiánica. Porque hay que recordar que don Juan es muy católico, si fué uno de los leaders del veto de la Constitución!

Pero no creemos que permanezca fuera del redil.

Estado sanitario de esta capital

Datos de la Asistencia Pública — No hay viruela — Desinfecciones practicadas

En los actuales momentos la oficina de desinfección de la Asistencia Pública, que se distingue por su actividad, lleva a cabo una intensa labor de desinfección con motivo de haberse registrado en esta capital algunos casos, muy reducidos de coqueluche y grippe de carácter benigno, pero con el sistema profiláctico que desarrolla dicha oficina, se puede decir que existe una permanente y segura garantía de que la salud pública está bien resguardada. Por lo demás, según informa la Asistencia Pública, dichas enfermedades tienden a desaparecer, pero no obstante, el director de dicha repartición, doctor Pensotti, ha dispuesto para mayor garantía, la adopción de algunas medidas que las circunstancias aconsejan.

En lo que respecta a la viruela, se nos informa en la misma repartición, que esta capital se encuentra indemne y no hay por qué temer a esa peste, dado que casi toda la población se encuentra vacunada y revacunada.

Damos a continuación un resumen de las desinfecciones llevadas a cabo por la oficina respectiva de la Asistencia Pública, durante el mes de julio ppdo.:

Desinfecciones:

Domicilios 39, con 100 habitaciones; conventillos 147, con 1.401 id; escuelas 46, con 432 id.; iglesias 10; en la estufa (ropas) 22 metros cúbicos; teatros 5, cinematógrafos 25, con 46 habitaciones; cafés, bars, etc. 120, con 163 habitaciones; despachos de bebidas 262, prostíbulos 24, con 234 habitaciones; hoteles, fondas y casas de pensión 1240, con 1842 habitaciones; casas de compra-venta, 6; coches de plaza, un total de 355; coches de alquiler, 61; id de tranvías, 78. Total de desinfecciones, 836.

Total de habitaciones, 4.846.

"EL CAMPITO"

El famoso barrio del puerto, será desalojado

Vez pasada, por una disposición municipal, estuvo a punto de ser desalojado el conocido barrio de El Campito. Al efecto, se le concedió a los moradores de esa zona un plazo de 90 días; pero dicha orden no se cumplió. Pero ahora, la cosa es más terminante.

La Inspección municipal ha intimado a los ocupantes de la precitada zona su inmediato desalojo, es decir, dentro de un término de cinco días, so pena de proceder por la fuerza pública.

¿Desaparecerá El Campito? ¿Y la población de tal barrio, dónde se alojará?

Eso no lo han pensado, seguramente, los ediles de la Municipalidad.

Lluvias y heladas

Zonas abarcadas

De diversos centros agrícolas de la provincia se reciben informaciones acerca de las últimas lluvias caídas.

Ha llovido en San Martín 2 milímetros, en Campana 4, Rosario 3, Gálvez 1, Rafaela 1, Sunchales 3, Tacural 11, Palacios 3, Las Palmeras 2, Godoy 7, Rueda 3, San Urbano 2, Alcorta 7, El Trébol 6, San Martín de las Escobas 2, San Jenaro 3.

Han caído heladas en numerosos distritos de esta provincia, principalmente en Landeta, Díaz y Piamonte, y en varios de los departamentos del sud de la provincia de Córdoba.

Escuelas normales

Nombramiento de personal — Trabajos aprobados — Licencia

Relacionadas con las escuelas normales de la provincia, en el ministerio de instrucción pública y agricultura se dieron las siguientes informaciones:

Se nombró con anterioridad al 1.o del mes en curso, el siguiente personal para la escuela normal de Reconquista: Profesora de sexto grado, con carácter interino, a la señorita Clorinda Audisio Ittig; secretaria y bibliotecaria, a la señorita Elena Lucero, en reemplazo de la señorita Clorinda Audisio Ittig, que se asciende; y profesor de grado, en carácter interino, al señor Roberto Devoto, en lugar de la señorita Elena Lucero, que pasa a otro puesto.

—Se aprobaron los trabajos de reparaciones y ampliaciones de los servicios sanitarios efectuados por don Augusto Montanari, en la escuela normal de Coronda, que ascienden a la suma de mil novecientos sesenta pesos con setenta y cuatro centavos m|n. y se autoriza a la dirección de obras públicas y geodesia, para que reciba las obras con carácter definitivo.

—Se concede un mes de licencia con goce de sueldo, por razones de salud, a la profesora de dibujo de la escuela normal de Villa Constitución, señorita Margarita Torre, y se designa en su reemplazo, por igual tiempo, a la señorita Juana F. López.

Movimiento del personal administrativo

Decreto dado ayer por el ministerio de gobierno:

Se nombran los siguientes jueces de paz y jefes de registro civil: de Nelson, departamento La Capital, en reemplazo de don Victoriano Almada, cuya renuncia se acepta, a don Isidro Blanco; y de Cayastacito, departamento San Justo, en lugar de este último, a don Pedro Lacava.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

UNA CONFERENCIA DE MINISTROS

Con ausencia de Lloyd George se celebró en Londres -- Ha fallecido el Sr. Griffith -- La moratoria pedida por Alemania -- Noticias de Marruecos - Otras informaciones

INGLATERRA

Noticia inexacta

LONDRES, agosto 12. — Se confirma que es inexacto que Lloyd George [illegible] a la Sociedad de las Naciones, [illegible], la moratoria a Alemania.

La muerte de Griffith

DUBLIN, agosto 12. — Se atribuye la muerte de Griffith, al "surmenage" debido a los últimos acontecimientos.

Los teatros estarán cerrados hasta [illegible], en señal de duelo.

Conferencia de ministros

LONDRES, agosto 12. — En ausencia de Lloyd George, que partió a su residencia de campo, los ministros franceses, italianos y belgas, conferenciarán [illegible] y examinarán la situación creada por el resultado negativo de los trabajos de los peritos y resolverán la actitud a adoptar en el pedido de Alemania de moratoria, a la cual la comisión de reparaciones debe contestar para el 15 del corriente.

Los sucesos de Dublin

LONDRES, agosto 12. — Todos los diarios se ocupan extensamente de los sucesos que se vienen desarrollando en Dublin. El edificio de correos fué completamente incendiado, estando en ruinas. Se libraron algunos combates sangrientos en las calles.

Una noticia de Belfast dice que fueron asaltados y saqueados algunos [illegible] de Kingscourt.

Grandes incendios en Cork

DUBLIN, agosto 12. — A pesar de todos los esfuerzos realizados, no ha sido posible sofocar los grandes incendios declarados en Cork. El barrio comercial de la ciudad, está completamente en ruinas. Las pérdidas son enormes, calculándose en más de dos millones de libras esterlinas. El pueblo ha huído.

Se sabe que las fuerzas del Estado Libre han penetrado a Pasaje West, logrando consolidar sus posiciones.

Ante la conferencia de Londres

LONDRES, agosto 12. — Se viene hablando de los resultados de la conferencia de Londres. Los delegados confiaban, hasta último momento, en un arreglo, afirmándose que esa es también la opinión de M. Poincaré.

No se oculta que algunas personalidades han declarado que Poincaré y Lloyd George, están ahora más [illegible] que cuando se inició la conferencia, cosa que no es para nadie un secreto, mucho más si se tiene presente que los gobiernos aliados harán nuevas [illegible] para llegar a un solución más [illegible] y que concuerde con los intereses en litigio.

En los círculos franceses se comentan las contrapropuestas británicas

LONDRES, agosto 12. — Se han dado a conocer las contrapropuestas británicas, que están siendo objeto de animados comentarios en los círculos franceses. La prensa en general se ocupa en diversas formas de la cuestión.

Se sabe que la contrapropuesta británica incluye los siguientes puntos, todos de mucho interés en los problemas que se debaten:

Primero: Concesión de una moratoria a Alemania hasta fin del año en curso.

Segundo: Pagos inmediatos en especies, especialmente carbón y madera.

Tercero: La moratoria dependerá también de las reformas financieras introducidas en Alemania bajo el contralor de la Comisión de Reparaciones, y

Cuarto: La Comisión de Reparaciones deberá cobrar el 26 o|o de las rentas aduaneras.

ESPAÑA

La sumisión de El Raisuli

MADRID, agosto 12. — Se confirma la versión que aseguraba que se están realizando negociaciones con el jefe moro El Raisuli, para pactar la sumisión de éste.

Se dice que el gobierno español le ha indicado, entre una de las condiciones, que traslade su residencia de Tazarut a Melilla o cualquier otro punto de la zona sometida de Larache.

Está latente la crisis ministerial

MADRID, agosto 12. — La cuestión planteada por la huelga de correos, posiblemente repercutirá en el seno del ministerio.

Se habla de que a pesar de haberse solucionado dicha huelga, es posible que renuncie el ministro de gobernación, señor Piniés.

El jefe del gobierno, señor Sánchez Guerra, ha negado que existiera tal posibilidad de crisis, como daría lugar la renuncia que se anuncia.

No obstante, es opinión general que la posición de Piniés es muy delicada.

BELGICA

La cuestión de las reparaciones

BRUSELAS, agosto 12. — Esta mañana se recibió una información extraoficial, que da como seguro un arreglo en la cuestión de las reparaciones, principalmente en los cuatro puntos principales. Aunque no se le ha dado mayor crédito se anticipa que puede llegarse a un acuerdo general.

Tanto aquí como en Londres, son variadas las opiniones a este respecto.

FRANCIA

Sobre una moratoria

PARIS, agosto 12. — Se anuncia que los aliados han concedido una moratoria hasta fines del corriente año a Alemania. No se ha confirmado la noticia.

SUIZA

Oficina internacional del trabajo

GINEBRA, agosto 12. — La corte permanente de justicia internacional de La Haya, resolvió llevar a cabo para el 27 de febrero de 1923, la organización de la oficina internacional del trabajo.

CHINA

Negociación entre Rusia y China

PEKIN, agosto 12. — El representante de los soviets, Joffes, ha llegado a esta capital con el fin de negociar un tratado entre Rusia y China.

ALEMANIA

Acuerdo celebrado con Baviera

BERLIN, agosto 12. — Se ha dado a la publicidad el texto del acuerdo celebrado por el gobierno alemán con el de Baviera.

ITALIA

La escuadra británica

ROMA, agosto 12. — Ha llegado a Nápoles una escuadra británica que viaje en viaje de estudio. Las autoridades han recibido dignamente a los marinos.

ESTADOS UNIDOS

El conflicto obrero

NUEVA YORK, agosto 12. — El conflicto que mantienen los obreros ferroviarios, sigue sin solución. A último momento se han iniciado gestiones que están bien encaminadas y es posible se llegue a un acuerdo.

—En Cleveland, los obreros mineros llevaron a cabo una asamblea, cambiando ideas acerca de los propuestas para solucionar el movimiento que mantienen.

Grecia y los aliados

NUEVA YORK, agosto 12. — Desde temprano han circulado en ésta versiones que aseguran haberse llegado a un acuerdo entre los representantes de las potencias aliadas y Grecia. Según ello se ha resuelto que ambas partes retirarán sus fuerzas hasta tres kilómetros de la actual zona neutral con el fin de evitar toda posibilidad de un desacuerdo.

Llama la atención de que los griegos mantengan sus fuerzas en la zona a pesar de las seguridades que dieron de que las retirarían. Se cree por esto de que los griegos creen de que obtendrán lo que desean, anunciándose, por otra parte, que los franceses se opondrán siempre a que Constantinopla sea ocupada.

CAPITAL FEDERAL

La cartera de agricultura— El "affaire" Beiró — Sucursal bancaria— En la armada — El senador por Santiago

BUENOS AIRES, agosto 12 —Pueyrredón que ha sido designado para ocupar la cartera de agricultura, ha pedido numerosos expedientes para efectuar un detenido estudio.

—En todos los círculos políticos se comenta la situación de Beiró, con motivo de la solución dada al asunto de las estampillas, considerándose también las palabras de Sánchez Sorondo y la desautorización de la resolución ministerial hecha por Irigoyen.

—El Banco Hipotecario Nacional inaugurará una nueva sucursal en Bell Ville.

—Se reunió el tribunal clasificador de la armada, bajo la presidencia de Zurueta, estudiando los ascensos que deberán efectuarse.

—Hoy llegó a esta capital, el señor don Ramón Gómez, ex-ministro del interior y hoy senador electo por Santiago, asegurándose que presentará su diploma.

—Numerosos diputados se ausentaron para sus provincias.

Concurso literario — Los jugadores vascos — Los radicales de San Luis — Saguier sería designado embajador—Lotería

BUENOS AIRES, agosto 12. — Falló el jurado del concurso literario efectuado con motivo del aniversario de la Reconquista, otorgando el primer premio al señor Alejandro Castagnino y los demás premios, a Félix Ugarteche, Gabriel Monserrat y Félix Sánchez.

—Resultó premiado con la grande de Tucumán, el número 12207.

—El equipo de football vasco, ha desistido partir de ésta el 20, decidiendo jugar otro partido el 30 del actual y embarcándose luego para el Brasil.

—Los radicales de San Luis han enviado un telegrama al ministro del Interior, solicitándole el aplazamiento de las elecciones hasta el 4 de septiembre.

—En las esferas oficiales se habla de Fernando Saguier para ocupar la embajada que irá al Brasil con motivo del Centenario.

Conferencia de Goldschmidt — El aniversario de la Reconquista —Provincialización de la Pampa — Secuestro de alhajas robadas — Fallecimiento

BUENOS AIRES, agosto 12. — El profesor Goldschmidt dará mañana una conferencia sobre organización industrial de la Rusia del soviet.

—A la salida del sol se dispararon bombas festejando el aniversario de la Reconquista, tributándose diversos homenajes en la tumba de Pueyrredón.

También en el templo de Santo Domingo se verificó un tedéum a cargo de monseñor Duprat, con asistencia de las autoridades; fuerzas militares rindieron honores. En los colegios se dictaron clases alusivas, efectuándose en la plaza de Mayo, una manifestación que entonó el himno.

—Mañana se verificará en Santa Rosa (La Pampa), un gran mitin en favor de la provincialización del territorio.

Con tal motivo partieron para ese punto los diputados Amenábar, Correa, Rocca y Toledo, los que presenciarán el acto, recogiendo impresiones.

—La policía secuestró alhajas por valor de 17.000 pesos que habían sido robadas a la señora Asunción Bastos de Sierra, mientras efectuaba un viaje a Mendoza.

—Falleció la señora Clara Rojo de Alexander.

Por suscripción se adquirirá una placa a Del Valle Iberlucea — Anuales [illegible] vallosos — Elecciones en Mendoza

BUENOS AIRES, agosto 12. —Por iniciativa del Ateneo Popular se levanta una suscripción pública para colocar una placa en la tumba del doctor Del Valle Iberlucea, el día del primer aniversario de su muerte.

—Todos los animales que se expusieron en el torneo de General Villegas, se vendieron, arrojando las ventas un total de 205.000 pesos.

—Se anuncia que el gobierno de Mendoza convocará en breve a elección de cinco diputados.

El campeonato sudamericano de deportes — Cotización de las lanas — El match Firpo-Tracey — El club Tiro Federal

BUENOS AIRES, agosto 12. —Una noticia procedente de Río de Janeiro, anuncia que el campeonato a disputarse entre las instituciones deportivas, no será latino-americano, sino sólo sudamericano.

—Durante la semana, las lanas de alta finura han sido colocadas con buen interés, pero los precios no acusaron mayores variantes sufriendo un gran desmérito, las que tienen caspa, no habiendo ningún interés por artículos defectuosos.

—Después del 20 del corriente, el boxeador Firpo se retirará a una estancia para efectuar un activo entrenamiento para su match con Tracey. Hoy estuvo en el ministerio de Relaciones Exteriores, obteniendo que el cónsul argentino en Nueva York certifique el contrato con Tracey. Firpo a su vez firmará el suyo aquí ante el cónsul norteamericano.

—El lunes, la asamblea del Tiro Federal renovará sus autoridades.

Ganado en pie a Barcelona — Acorazado al Brasil — Homenaje a Alvear — Entrevista Irigoyen-Saguier

BUENOS AIRES, agosto 12. — Se asegura que ya se ha suscripto un millón de pesos en acciones de la nueva compañía que exportará ganado en pie a Barcelona.

—El ministerio de marina ha ordenado al acorazado "Moreno" que esté listo para zarpar el 28, llevando a la embajada que irá al Brasil.

—La comisión nacional de homenaje a Alvear fijará el lunes el programa definitivo de agasajos que se le tributarán, siendo numerosas las corporaciones adheridas.

—Se ha realizado una entrevista Saguier-Irigoyen, mediando para que ella se realizara los buenos oficios de Pueyrredón. Saguier no veía a Irigoyen desde días antes que tuviera lugar la Convención Radical.

—Se dió licencia al cónsul en Burdeos, señor Acevedo.

El mercado de Liniers — Industrialización de productos porcinos — Socorro a deportistas — En la diplomacia

BUENOS AIRES, agosto 12. — En las ventas de hoy en el Mercado de Liniers, con raras excepciones, todos los precios se realizaron.

—En las asociaciones de football existe el propósito de constituir una caja de socorros mutuos para los jugadores.

—Todos los informes consulares recibidos últimamente, coinciden en afirmar [illegible] de que la Argentina [illegible] industrialización de los productos de cerdo, para [illegible]

—Se ascendió a primer secretario de la legación en Roma, al señor Conrado Rolandoni.

No sesionó el Senado — Opinión de penalistas — La comisión de presupuesto — Renovación de préstamos — Nombramientos consulares

BUENOS AIRES, agosto 12. — No sesionó el Senado, habiéndose citado nuevamente para el viernes.

—Los autores de la reforma al Código Penal, dicen que la profesión de arquitecto no ha sido reglamentada, no alcanzando las disposiciones a los que careciendo de título lo usan, no siendo esta costumbre, penada.

—La Comisión de Presupuesto ha repartido el estudio de los diferentes anexos entre sus miembros, habiendo resuelto no acordar aumentos de sueldos, ni la creación de nuevos puestos.

—En el presente mes se han renovado préstamos por valor de 33 millones de pesos e interés del 5 1|2 por ciento.

—Se nombró al señor Eduardo Taladrid, cónsul en Punta Arenas y a Angel Picardo, cónsul en Cádiz.

Viaje de técnicos al Chaco — Turismo — En el Paraguay — Elección de consejeros — Pedido de los radicales cordobeses — Recurso denegado

BUENOS AIRES, agosto 12. —Partió para el Chaco y Misiones, una comisión de técnicos del ministerio de obras públicas con el objeto de estudiar el mejor empleo de las maderas del país.

—Se anuncia para el 15, la llegada de una caravana de turistas estadounidenses.

—Las noticias del Paraguay no acusan mayores novedades, estimándose que hasta mediados de la otra semana, no se producirán nuevos choques.

—La Facultad de Medicina eligió consejeros a los doctores Amoz Alfaro y Lanari.

—Los diputados radicales por Córdoba han recibido un telegrama del comité radical de la provincia, pidiéndoles activen el despacho del pedido de intervención.

—La Suprema Corte rechazó el recurso interpuesto por la señora Clara [illegible], contra una sentencia de la Cámara Federal de Rosario, sobre la posesión de campos en el deslinde de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires por ser hechos ajenos a la jurisdicción del tribunal.

La campaña política en San Luis—Los jugadores checoeslovacos — Agasajos a Alvear en Montevideo — El diploma de Núñez — El cierre del comercio a las 20 horas — Universitarias

BUENOS AIRES, agosto 12. —Informan de San Luis que los partidos adversos al radicalismo, están efectuando una campaña a base de agresiones al presidente de la república, no estando los radicales dispuestos a que la campaña continúe, lo que dará lugar a sucesos lucruosos.

Los jugadores checoeslovacos se están sometiendo a un intenso entrenamiento para actuar en el partido del domingo.

—El Consejo de Administración de la República del Uruguay ha votado cincuenta mil pesos para gastarlos en los agasajos que se harán al doctor Alvear a su paso por ésta.

—Se asegura con insistencia que el doctor Núñez no presentará su diploma hasta ver el resultado del debate en la Cámara de Diputados, sobre la situación de Córdoba.

—Varios comerciantes han manifestado que la sanción definitiva de la ley de cierre a las 20 horas, los perjudicaría enormemente en sus intereses.

—Se comenta desfavorablemente en los círculos estudiantiles, la negativa de la Universidad de Montevideo, al negar al doctor Palacios los salones para una conferencia sobre "La reforma universitaria argentina".

El personal ferroviario

Decreto del ejecutivo de la nación aprobando el informe sobre aplicación del escalafón

El poder ejecutivo de la nación ha dado un decreto que encierra de suma importancia para todo el personal dependiente de las empresas ferroviarias. Se aprueba el informe producido por la oficina central de trabajo ferroviario, para la aplicación de los escalafones.

En los considerandos del decreto referido se establece que en la preparación de esos escalafones han intervenido el ministro de obras públicas de la nación, representantes de todas las empresas y delegados de los gremios obreros de las distintas secciones. Después de otras consideraciones, dice que los sueldos, años de servicios, y designaciones que regirán para los escalafones, serán:

Guardatrenes — Designación: Aspirante de guarda-tren trocha ancha, 125, 3 años; trocha media y angosta, 105, 3 años.

Aspirante de guarda-tren, trocha ancha 130; trocha media y angosta, 115. Guarda-tren de 3a clase, trocha ancha, 119, 3 años; trocha media y angosta, trocha ancha, 150, 3 años; trocha media y angosta 120, 3 años. Guarda-tren y angosta, 120, 3 años. Guarda-tren de 2a clase, trocha ancha, 160, 4 años; trocha media y angosta, 140, 4 años. Guarda-tren de 2a clase, trocha ancha, 175, 4 años; trocha media y angosta, 150, 4 años. Guarda-tren de 1a clase, trocha ancha, 190; trocha media y angosta, 165.

Capataces cambistas y cambistas: —

TURNO DE FARMACIAS

DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 1922

SERRICCHIO 1 DE ENERO 600 Esq. Mendoza Teléfono 1604	GOUPILLAUT SAN MARTIN 622 Teléfono 347
EGUIAZU 25 DE MAYO 265 Teléfono 610	BENET 9 DE JULIO 1000 Teléfono 883

RAPACIOLI
ITUZAINGO 772
Teléfono 161

Legislativas

AYER SE CELEBRO ASAMBLEA — SE COMPELIO POR LA FUERZA A LOS DEMOCRATAS — LOS DIAS DE SESIONES

La resolución tomada por la asamblea que en minoría se celebró anteayer, de compeler por la fuerza a los inasistentes, se cumplió ayer, con todo rigor.

A las 10 horas y media, sólo había en el recinto legislativo 21 diputados y 9 senadores, y como fuera insuficiente el número para sesionar, fueron conducidos por el comisario inspector Langasco, los legisladores demócratas Ortiz Grognet, Brignardello, Mancini, Ferrari y Martorelli, que anteayer habían sido detenidos por las autoridades policiales de sus respectivos departamentos y se encontraban en el despacho del jefe de policía.

A las 11, el señor Melitón Gómez, que ocupaba la presidencia de la cámara de senadores, llamó a sesión.

Entraron a la sala de sesiones, los diputados señores: Ayala, Berraz, Bergalli, Casalegno, Centeno, Daguerre, de la Peña, De Micheli, Depetris, Diez, Dolzán, Franchino, Ferraris, Freyre, (no demócrata para negarle su concurso) Ocampo, Quiñi, Recamán, Romero, Sánchez y Vignolo; y los senadores: Arévalo, Brignardello, Caminos, Carlo, Kohli, Datruel, Echezarreta, Gay, Gómez Melitón, Gómez Víctor y Ortiz Grognet. Total 24 diputados y 11 senadores.

Inmediatamente de abierta la sesión, el doctor Ortiz Grognet pidió la palabra para expresar la más enérgica protesta por el incalificable atropello de que habían sido objeto los cinco legisladores demócratas, al ser traídos por la fuerza. Demostró que no había ninguna disposición constitucional ni en los reglamentos de las cámaras, que autorizara a la asamblea en minoría a compeler por la fuerza a los diputados y senadores que no asistieran a las sesiones legislativas; lo cual evidenciaba la comisión de un atropello a las leyes, precisamente por quienes estaban encargados de velar por su cumplimiento.

Abundó en argumentos para demostrar las razones que ha tenido el partido demócrata a negarle su concurso a los proyectos económicos del P. E., y del partido gobernante, proyectos que considera inmorales y perniciosos en alto grado.

Habla luego el legislador señor Martorelli, y dice que en lo que se refiere al ausentismo del sector demócrata, se funda en el hecho de que se pretende sancionar un presupuesto abultado y, además, porque el poder ejecutivo no ha enviado el proyecto de presupuesto para el año 1923, de acuerdo con lo que establece la Constitución. Se extiende en consideraciones y critica la conducta del gobierno, que estima como una desatención al senado, siendo como era él el autor de una minuta de comunicación solicitando el envío del proyecto de presupuesto para el año próximo.

El diputado señor Mancini, protesta por la violencia que se cometió contra él, calificando la forma brusca e inculta en que fué detenido en el día de anteayer, en circunstancias que paseaba por una de las calles de la ciudad de Rosario.

El senador Gómez. — Acto seguido habla el senador señor Víctor M. Gómez. Aludió a la medida adoptada por la asamblea y dijo que este acto no tenía fundamentalmente otro alcance que el de inaugurar el período extraordinario de sesiones, pero ya que ha oído protestas, va a contestarlas. Comienza diciendo que no discute el carácter constitucional o legal del asunto, porque fué discutido suficientemente en la sesión anterior y debe haber razones para que la mayoría aprobase la medida que se ha tomado.

Replicando a las afirmaciones hechas por el señor Ortiz Grognet, acusa a los demócratas de asumir una actitud por circunstancia de política partidista, que es una verguenza que la provincia no tenga presupuesto desde hace ya diez años. En cuanto a la decisión demócrata de formular votar un presupuesto de 22 millones, dió lectura a un estado demostrativo de las partidas que de 1914 en adelante se ha venido votando por el P. L., hasta llegar a 21.865.360 $.

La falta absoluta de espacio nos obliga a postergar hasta mañana la publicación del referido estado, que es, puede decirse, el eje sobre el que giran las modificaciones económicas que la mayoría radical considera indispensable introducir en el cálculo de recursos.

Después de un cambio de palabras entre unos legisladores, se levanta la asamblea, procediendo a celebrar sesión cada una de las cámaras.

Reunión de las cámaras

Luego se reunieron ambas cámaras, por separado.

No había número en diputados, pues no penetraron los legisladores Recamán, Mancini, Martorelli y Freyre; invitados a que lo hicieran, hubo "quórum". Después resolvióse fijar los viernes y sábados para sesionar.

En senadores

Presidió el señor Melitón Gómez, acordándose sesionar viernes y sábado.

El senador doctor Caminos, solicitó que se incluyeran, entre los asuntos a tratar en el período inaugurado, los siguientes proyectos de que es autor. a) Destinando una suma al arreglo de los caminos San José y del Norte, en el distrito de Santo Tomé; b), creando el Banco Escolar en la provincia, y aplicando un impuesto al capital en hipoteca, cuyo producido se destinará a la adquisición de terrenos y edificación de casas para maestros y obreros; c), declarando a los empleados del Registro Civil de Santa Fe y Rosario, comprendidos en la ley de jubilaciones y pensiones, y reformando algunos artículos de éstas; d), autorizando a la municipalidad de Santa Fe para expropiar los terrenos necesarios a la apertura de la calle Las Heras; e) asunto relativo al Colegio de Abogados.

Hizo algunas observaciones Ortiz Grognet, pero fué aprobado.

Trocha media. Designación: Capataces de cambista, clase 3a, 3 años, 130, 3 años 135; 4 años, 140, 145, capataces de cambistas, clase 1a, 2 años 175; 3 años, 180; 4 años 185, 190; cambistas, clase 3a, 2 años, 115 3 años, 120; 4 años 125, 3 años 140, 4 años 145, 150; cambistas, clase 1a, 2 años, 150, 3 años 155, 4 años 160, 175.

Trocha media y angosta. Designación: Capataz de cambistas, clase 3a, 3 años 125, 3 años 130, 4 años 135, 135; capataz de cambistas, clase 2a, 3 años 140, 3 años 145, 4 años 150, 150; capataz de cambistas, clase 1a, 3 años 155, 3 años 160, 4 años 165, 170; cambistas, clase 3a, 3 años, 110; 3 años 115, 4 años 120, 120; cambistas clase 2a, 3 años 125, 3 años 130, años 135, 135; cambistas, clase 1, 3 años 140, 3 años 145, 4 años 150, 155.

Señaleros trocha ancha, señaleros 3 clase, 3 años de servicios, 125, 130, 135; 3a clase, 135, 140, 145; 2a clase, 150, 155, 160; 1a clase, 170, 175, 180; Esp. B, 185, 190, 195; Esp. A., 200, 205, 210.

Trocha media y angosta, señaleros 1a clase, 4 años de servicios, 110, 115, 120; 3a clase, 120, 125, 130; 2a clase, 135, 140, 145; 1a clase, 150, 155, 150.

Camareros trocha angosta, trocha media y angosta, aspirante a camarero, 150, 100; camarero de 3a clase, 115, 2 años; 105, 3 años; camarero de 2a clase, 120, 4 años; 110, 4 años; camarero de 1a clase, 125; 115.

LA VIALIDAD

Interesante encuesta que se organiza

El Touring Club Argentino, bajo cuyos auspicios se llevó a cabo recientemente el primer congreso nacional de la vialidad, acaba de organizar una encuesta que interesa a todos, debiendo aportar su opinión los legisladores provinciales y nacionales, autoridades administrativas y todos los que tengan interés en la solución de tan importante problema como lo es el de la vialidad en toda la república.

Los puntos del tema organizado, son los siguientes:

1.o Política nacional de caminos: ¿es conveniente la centralización federal o la descentralización administrativa?

2.o Plan de recursos: ¿qué impuestos deben ser destinados a la construcción y conservación de las obras? Su naturaleza y su carácter.

3.o ¿En qué forma deben cooperar las provincias, los territorios y las municipalidades a un sistema nacional de caminos?

4.o ¿Debe confiarse a un nuevo organismo técnico-administrativo, todo lo concerniente a la aplicación de la ley general de caminos?

5.o ¿Cuáles son los caracteres que debe reunir una legislación nacional de vialidad? Sus principales disposiciones.

6.o Criterio técnico del planteo del problema vial.

7.o ¿Cuál es la doctrina de la Constitución sobre la materia?

El Poder Ejecutivo

Como hemos anunciado, ayer por la mañana partió para Rosario, el gobernador Mosca, ministros doctores Cosio y Araya, y otros funcionarios.

Permanecerá ocho días ausente el poder ejecutivo de esta capital.

Casa de Gobierno

No hubo informaciones

Estando ausente el poder ejecutivo de la provincia, no hubo ayer informaciones para la prensa.

Sociales

Hay un faro...

Hay un faro en el mar de mi existencia,
Con dos luces que brillan tenuemente,
Cual dos ojos que miran con clemencia,
Y mirando se entornan suavemente.

Son mi guía constante en el sendero
Que el destino en la vida me trazara,
Mi ideal de cada día que venero,
Mi esperanza, mi dicha y algazara.

Me alumbran cuando inclino ya mi frente
Al impulso del odio de los hombres,
Y su luz me da fuerzas nuevamente.

El amor es su fuente de energía,
Y mi madre y mi novia, ¡oh santos nombres!
Son las luces que adoro cada día!

Agosto de 1922.

Salvador C. VIGO (hijo).

La velada de anteanoche

Ya en nuestra anterior edición, dejábamos constancia del brillante resultado obtenido por la Pía Unión Hijas de María, en el festival artístico que se realizó anteanoche en el Municipal.

No creemos fuera de oportunidad extender el comentario que su desarrollo nos sugiriera, toda vez que la absoluta falta de espacio, unida a la hora avanzada en que finalizó el espectáculo, nos obligara a postergarlo para hoy.

El programa tuvo en todo su desarrollo una ejecución magnífica, lo que —aparte el justísimo elogio que merecen todos sus intérpretes— obliga a expresar la felicitación más calurosa, a la señorita Barraco, organizadora activa de esta fiesta, a la señorita Celia González Calderón, a cuyo cargo estuvo la preparación de los cuadros de "La Pas-

Con tal motivo, los novios han recibido expresivos plácemes de sus relaciones.

Retreta

Esta tarde, la banda de policía que dirige el profesor don Federico Spreáfico, concurrirá a la plaza Pueyrredón, donde desarrollará un gran programa sinfónico.

Enfermos

Guarda cama, don Brigido M. Machado.

—Enferma, la señorita Delia César.

—Muy mejorado, el doctor Antonio Julia Tolrá.

—En el mismo estado, don Bartolomé Soldano.

—Restablecida, la señora Josefina L. de Sabaté.

—Se restablece, el doctor José Más.

—Mejorada, doña María Clementina Busaniche de Crespo.

—Continúa delicado, en Rosario, don José Arijón.

—En vías de pronto restablecimiento, la señorita Lola Murúa Hosch.

—Restablecido, el señor O. A. Bonazzola.

Viajeros

A San Justo, el senador Victor M. Gómez.

De Rafaela, don Pablo G. César.

—Del mismo punto, el señor Pablo Demarchi.

—A Resistencia, don Pedro Marot.

—Para Rosario, las señoritas Alcira y Ana Matilde Barrios.

—Procedente de Rosario, el señor Victor Pesenti y el diputado don Fernando Centeno.

—A la metrópoli, la señorita Raquel de Iriondo.

—Para el mismo punto, el doctor Alberto J. Molinas.

—A Llambi Campbell, los señores Héctor Risso y Leonidas Perazzo.

—De Tostado, el doctor Rodolfo E. Romero.

—Para el mismo pueblo, don Roberto Carreras.

—De Santa Clara de Saguier, la señora Clara Vda. de Weissbein, en compañía de su señorita hija Quita.

—De Rosario, monseñor Canale Oberti.

—A la misma ciudad, el doctor Clementino S. Paredes.

—A Sastre, el señor R. Bergallo Andrade y el doctor A. Anello.

—De Rosario, don R. Aldao.

—De Rafaela, el senador provincial señor Gay.

—De Buenos Aires, el señor José M. Aragón.

—Salió para el norte, el doctor Julio Busaniche.

—Para Paraná, los doctores Gabino Guerra, Carlos Rossi, A. Sagarna, Carlos Funes y Emilio Frederick.

—Al mismo punto, el señor José M. Calderón Hernández.

—De Tucumán, el señor Aurelio Sánchez Loria.

Gran Hotel España

Movimiento de pasajeros habido en el día de ayer:

Pascual Donola, Eladio Sampayo, Dr. Angel Ortiz Grognet, Luis Brignardello, Dr. Martorell, Vicente Ripoll, Anita N. de Hoppe, Julio García, Emilio Estévez, doctor Vicente D. Pasquale, Gerardo Pérez, Serafín Pérez, José Heredia.

POLICIALES

CRIMEN ALEVOSO

COMO FUE MUERTO JUAN PICHON EN JURISDICCION DE LAS FLORES -- REVISION DEL PROCESO DEL MATADOR

El Superior Tribunal de Justicia, acaba de hacer lugar al pedido de revisión de sentencia, formulado por Ramón Fernández, asilado en la cárcel pública de esta capital, por el delito de homicidio, hecho que se registró en el año 1917, en las circunstancias que detallamos a continuación.

Se trata, no de un simple homicidio sino de un homicidio calificado con agravantes que hacen más culpable al autor del mismo, y mucho más si se tienen presentes los antecedentes que existían entre la víctima y el victimario.

Los protagonistas—

En el suceso que pasamos a relatar fueron protagonistas Ramón Fernández, argentino, soltero, de 28 años de edad, jornalero y domiciliado en aquella época en barrio Roma de esta ciudad; y Juan Pichón, argentino, soltero, jornalero, y domiciliado en la casilla del ferrocarril Santa Fe, a inmediaciones de estación Las Flores.

Del sumario levantado por la policía, surge evidentemente la prueba de que entre los nombrados no reinaban buenas relaciones, habiendo estado preso uno de ellos, lo que vino a distanciarlos más, aunque cuando se encontraban se saludaban como si fueran amigos. Surgieron las diferencias entre ambos, por cuestiones de trabajo. Pichón había sido el primero en estar empleado en el ferrocarril Santa Fe, donde se le designó luego para encargado de la casilla ya citada; pero, no sabemos por qué causas, fué detenido, y durante el tiempo que duró su condena, lo reemplazó en su puesto Fernández. Consta en autos que este último había dicho en rueda de amigos:

—Ese ladrón me quiere quitar el pan, pero otra cosa es lo que va a obtener.

Y era incierto. Pichón era encargado de la casilla, y Fernández peón del ferrocarril.

El crimen—

Sucedió el día 24 de mayo del precitado año. Juan Pichón salía de la casa de comercio que en aquel entonces tenía establecida en Las Flores, don Reynaldo Lissardi, donde había estado adquiriendo algunas mercaderías.

Salió, como decimos, en dirección a la casilla, no sin antes manifestar al dueño de casa que volvería por la tarde, después de que pasaran los trenes, a charlar un rato.

Juan Pichón — según lo establece el sumario — se encontró con Fernández a unos 70 metros antes de llegar a la casilla a que ya nos hemos referido.

—Adiós — díjole el último de los nombrados, según consta en dicho sumario. Y como Pichón le contestara con la cabeza, agregó, en son de reto Fernández:

—¡Sos un canalla!... — Y acto seguido lo atropelló armado de un cuchillo y le infirió una feroz puñalada. Cayó Pichón al suelo herido mortalmente, tanto, que el certificado médico establece que esa herida solamente era suficiente para causarle la muerte. No obstante ello, ya en el suelo Pichón, Fernández haciendo gala de su alevosía, siguió ensañándose con la víctima. Le infirió once puñaladas más.

Realizado el crimen, el delincuente limpió el arma guardándosela y siguió tranquilamente para unas carpas próximas, en las que trabajaban algunos amigos de ambos protagonistas. Cuando llegó — serían las trece horas de la tarde — no faltó quién le preguntara en qué andaba a esa hora.

—Me ausento pronto de Santa Fe — contestó — y he venido a verlos.

Charlaron un breve rato y, cuando Fernández se disponía a salir, llegaba la policía.

—A usted buscamos — díjole el comisario. Se manifestó entonces completamente asombrado, preguntando qué era lo que querían.

—Ya se lo diré en la comisaría — le contestó.

Iniciado el sumario correspondiente, Fernández, negó al principio ser el autor del crimen; al secuestrársele el arma y presentársele otras pruebas, optó por confesarlo todo:

—Es cierto — dijo — lo maté yo a Pichón.

—¿Por qué lo hizo?

—Yo iba a Las Flores a la casa de Lissardi, cuando me encontré con él. De curioso, y de puro gusto le pregunté a dónde iba y me contestó de mala manera que a mí no me importaba de su vida, agregando en seguida que yo era un canalla.

—¿Después?...

—Me atropelló armado de un revólver chico y yo me defendí.

—¿En el suelo continuó pegándole?

—Sí: le di varios puntazos más.

Así se defraudó de su delito Antonio Fernández.

El fallo—

Terminado el sumario, el juez del crimen en aquel entonces falló el proceso condenando a Fernández, condenándolo a sufrir la pena de 20 años de presidio y accesorios de ley. En el recurso que ha interpuesto, como al iniciar esta crónica decimos, de acuerdo al nuevo código penal, el tribunal deja en efecto la pena anterior y lo condena a 17 años de reclusión.

Cumplió su condena el 9 de julio del año 1933.

EL CUADRUPLE HOMICIDIO

El proceso fué fallado por el juez del Crimen, doctor Perazzo

Al hacer amplia crónica sobre los asesinatos perpetrados por los aborígenes Juan Cerron Gaitán o Martín Martiniano Martínez, crónica que publicamos en nuestra edición anterior, por un error, explicable por cierto, si se tiene en cuenta el apresuramiento con que debemos sacar los datos, dijimos que ese proceso lo había fallado el exjuez doctor José L. Tuells, cuando no es así sino que fué fallado por el actual juez del crimen, doctor J. Ramón Perazzo.

Quedan así las cosas en su verdadero lugar.

Se revocó un fallo en un proceso criminal

En acuerdo de ayer, el Superior Tribunal, sala de segundo turno, ha revocado el fallo dictado en el proceso que por el delito de homicidio se le seguía a Cristóbal Romero.

En primera instancia fué absuelto de culpa y cargo. Se le impone ahora la pena de dos años de prisión, como autor de homicidio provocado, pena que termina el día 4 de octubre del corriente año.

Cristóbal Romero dió muerte en Villa Guillermina, a Juan Fernández, hecho ocurrido en las últimas horas de la tarde del día 3 de octubre de 1920. Se realizaban en aquella fecha en la mencionada localidad, las elecciones.

El vecino Eugenio Flecitas, al regresar a su domicilio, en una calle pública, encontró un caballo ensillado y a poca distancia un hombre gravemente herido, en medio de un gran charco de sangre. Dió cuenta a la policía, y al llegar ésta, falleció el herido, sin poder declarar nada.

Iniciadas las averiguaciones, se procedió a la detención de Cristóbal Romero, quien se declaró autor manifestando que lo provocó la víctima, abrazándolo; y como llevaba un winchester, al agarrarlo Fernández, se escapó un tiro que lo hirió mortalmente.

—oo(||||)oo—

JUVENCIA

París, Julio de 1922.

Uno de estos días la plaza de San Suplicio ha visto resucitar la feria de Saint Germain, venerable institución parisiense que data de 1176. Esa reconstitución pintoresca no parece deberse únicamente al capricho de un edil instruído ni a la ingeniosidad de un comité de fiestas que anduviese buscando una atracción divertida. Los imponderables han desempeñado, esta vez, su papel sutil: la idea estaba en el aire.

Desde hace algún tiempo, el medioevo está en la atmósfera. Se ve renacer, en Nancy, la celebración de los misterios, con una fastuosidad y un brillo y un entusiasmo increíbles. Las representaciones de "La Pasión" ocasionadas por monseñor Petit se proponen netamente hacer palidecer el recuerdo de las fiestas de Erl o de Oberammergau. Y he aquí que la señora Ivette Guilbert proyecta crear un teatro dedicado exclusivamente a la literatura de la Edad Media y afirma que la novedad, la juventud, el brillo de la riqueza del arte medioeval, despertarán el mismo entusiasmo que la revelación deslumbradora del arte ruso. En el dominio del decorado, de las telas y joyas, las sorpresas que nos promete esta animadora, son según parece, de las más sabrosas.

Ese regreso espontáneo a las fuentes del alma francesa, alegraría mucho a Gastón París que, durante toda su vida exaltó la virtud "refrescante" del arte medioeval y se esforzó por disipar los errores que disfrazaron su verdadero carácter. Estaba persuadido de que la poesía de la Edad Media llegaría a conquistar en nuestra cultura general, en la formación de los letrados, y en la educación e instrucción nacionales, el lugar muy importante que le corresponde. Preveía que la raza francesa buscaría, un buen día, su temple, en esas fuentes vivas y trataría de fortificarse volviendo a encontrar los cantos ingenuos de su infancia, "tan poderosos ya, y que repercutían en la Europa entera".

¡Qué descubrimientos no nos deparará esa literatura espontánea, a nosotros, los ahítos, los archi-satisfechos de todo! ¡Cuántas alegrías nos reserva, ingenuas y refinadas a la vez!

Gracias a los progresos de la erudición ya no estamos más en tiempos en que se creía que la Edad Media estaba colocada entre la civilización antigua y la civilización clásica, como "un anillo de plomo que uniese dos cadenas de oro".

Hoy día se conoce la verdadera edad media, que no es de pacotilla como aquella en que creían los románticos. Y las realizaciones de un Beder nos han mostrado la frescura y la savia y el perfume que contenían siempre las obras maestras de aquella época que han permanecido desconocidas durante tanto tiempo.

Los progresos de la maquinaria moderna hacen posible las resurrecciones sorprendentes del teatro medioeval, "más vasto, más rico y más variado que el de los griegos". Nuestros directores de escena podrían realizar lo que pedía Gastón París, cuando decía:

"Demos a esas obras antiguas la vida que tuvieron un día. Representémoslas en ese extraño teatro, imágen del mundo tal y como lo concebía la Edad Media, con su paraíso azul cuajado de estrellas arriba, abajo el abismo del infierno y, en medio, las diversas regiones de la tierra. Pintemos con vivos colores esos mil decorados, hagamos desfilar esas procesiones de cantores vestidos con ricas y extrañas vestiduras, hagamos resonar en el cielo y en la tierra y en el infierno los instrumentos potentes, los coros de ángeles que adoran, de hombres que rezan, de demonios que vociferan"...

¿No se puede esperar en efecto, de la vulgarización de tal programa dramático una renovación y un rejuvenecimiento de nuestro teatro contemporáneo, tan viejo, tan viejo, tan terriblemente viejo?... — V.

—oo(||||)oo—

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo verificado ayer por esa lotería, resultó favorecido con la grande, el número 13.207.